



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CÚCUTA  
AVENIDA GRAN COLOMBIA- PALACIO DE JUSTICIA, TERCER PISO  
OFICINA 319-A

Correo: jcivm10@cendoj.ramajudicial.gov.co  
TELEFONO: 5750435

## **FIJACION EN LISTA TRASLADO LIQUIDACION CREDITO**

PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO  
RADICADO : No. 54-001-4003-010-2019-00392-00  
DEMANDANTE : BANCO DAVIVIENDA S.A.  
APODERADO : DIANA ZORAIDA ACOSTA LANCHEROS  
DEMANDADO : ANAYIBE LEAL CACERES  
APODERADO : -----

CLASE DE TRASLADO : **LIQUIDACION CREDITO**

TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DIAS

FECHA FIJACION: DIECISIETE (17) DE JULIO 2023 A LAS 8:00 A.M.

FECHA DESFIJACION: DIECISIETE (17) DE JULIO 2023 A LAS A LAS  
6:00 P.M.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 110 Y 446 del C.G.P. se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria por un (1) día, y correrá el término del traslado a partir del día siguiente de la fijación de la misma.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ  
SECRETARIA